

Entramando género(s) y comunicación en los territorios

Resumen

Diversos sentidos se han generado en torno del género, la comunicación y la planificación. Estos tres conceptos han recibido y reciben diferentes interpretaciones según los auditorios donde los escuchemos. Pensarlos y repensarlos en su concepción teórica, pero también desde la práctica y las experiencias de los sujetos resulta imprescindible como desafío para las organizaciones y movimientos sociales.

Palabras clave

Comunicación - género - planificación - organizaciones sociales

María Laura Bidart

laurabidart@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (FSoc), Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Maestranda en Políticas Sociales, UBA. Integrante del equipo técnico de la Asociación Civil Trama-Lazos para el Desarrollo (www.trama.org.ar). Se desempeña en tareas de capacitación e investigación en el área de Salud de diversas ONG y municipios que desarrollan proyectos relacionados con los Derechos Humanos.

Daniela Bruno

danielapaolabruno@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Magíster en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, FSoc, UBA. Docente e investigadora, UBA/UNLP. Asesora a la Coordinación Nacional de Información Pública y Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación. Integra la Comisión de Posgrado de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Cofundadora de la Asociación Civil Trama-Lazos para el Desarrollo (www.trama.org.ar)

Artículo:

Recibido: 14/02/2013

Aceptado: 15/03/2013

Abstract

Various ways have been generated around gender, communication and planning. These three concepts have been received and are currently still different interpretations depending on where audiences listen. Think them and rethink more theoretical in its conception but also from the practices and experiences of subjects is essential as a challenge for all social organizations.

Keywords

Communication - gender - planning - social organizations

Flavia Demonte

flaviademonte@yahoo.com.ar

Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, (FSoc), UBA. Magíster en Políticas Sociales, Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (FSoc), UBA. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Integra el equipo técnico de la Asociación Civil Trama-Lazos para el Desarrollo (www.trama.org.ar)

Luciana Isa

lucianajisa@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social con orientación en Planificación Comunicacional, Becaria de Investigación y docente, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Realiza tareas de investigación y extensión en el Centro de Comunicación y Género de la FPyCS, UNLP.

Lucila Tufro

trama2006@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Especialista en Comunicación y Gestión Política de la Universidad Complutense de Madrid. Consultora del Área de Información Pública y Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación. Cofundadora de la Asociación Civil Trama-Lazos para el Desarrollo (www.trama.org.ar). Asesora a organismos internacionales, dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil en proyectos de salud, equidad de género y prevención de la violencia.

por **María Laura Bidart, Daniela Bruno, Flavia Demonte, Luciana Isa y Lucila Tufro**

El objetivo de este artículo es compartir una serie de reflexiones surgidas a partir de la experiencia de la Asociación Civil Trama-Lazos para el Desarrollo en su trabajo en torno de la animación sociocultural,¹ la capacitación de grupos, organizaciones y redes y el fortalecimiento de la gestión participativa.

Trama-Lazos para el Desarrollo es una Asociación Civil sin fines de lucro que trabaja desde la comunicación social, apoyando a grupos, organizaciones, movimientos y comunidades, articulando experiencias y proyectos colectivos al servicio de la igualdad de oportunidades y la construcción de una democracia más participativa.

La experiencia adquirida en los trabajos realizados por las integrantes del equipo de la Asociación y, especialmente, a partir de la participación desarrollada en el marco del III Congreso Internacional de Comunicación, Géneros y Sexualidades organizado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), despertaron una serie de reflexiones que compartimos en este artículo.

El objetivo principal del taller que realizamos en el marco del Congreso fue que los participantes intercambien y se apropien de herramientas de planificación y comunicación desde una perspectiva de género, a partir de la propuesta de los organizadores del encuentro.² Para lograrlo, trabajamos algunos conceptos ligados con la perspectiva de género de manera expositiva, intentando promover la participación de las y los concurrentes y recuperar sus experiencias de trabajo en el territorio; discutimos algunos supuestos e implicancias a la hora de intervenir desde una perspectiva de género en diferentes territorios, a la vez que ejemplificamos acciones de comunicación y género en función de diversos objetivos que los equipos de trabajo se propusieran.

Instalar y problematizar la perspectiva de género y asumir las implicancias que ello tiene en nuestra vida personal, profesional, grupal y social; discutir el sentido de las intervenciones que realizamos con diferentes poblaciones; abordar en clave comunicacional un problema y definir objetivos e interlocutores/as de comunicación fueron algunos de los ejes que nos permitieron identificar y reflexionar sobre diferentes sentidos y significados ligados con las perspectivas, los enfoques y las metodologías, a través de las cuales desarrollamos nuestra práctica profesional.

El taller y todo lo que allí sucedió se erigió en un analizador para reflexionar sobre los sentidos y significados asignados a la categoría de género, comunicación y planificación, intentando identificar los cruces necesarios entre la teoría y la práctica.

¿El género como sinónimo de mujer (feminista)?

Abordar en el espacio de un taller la categoría teórica de género impli-

ca sintetizar y recortar, muchas veces arbitrariamente, un extenso recorrido por la historia del concepto y el devenir del movimiento de mujeres en general y feminista en particular. Asumido el riesgo, intentaremos reflexionar sobre algunos de los significados y sentidos asociados con esta categoría que tienen implicancias a la hora de pensar nuestras intervenciones.

¿Cómo definimos conceptualmente la categoría género? Si repasamos las definiciones más clásicas del concepto presentes en diferentes documentos (sean textos académicos, textos de divulgación, manuales y materiales) diremos que género, como categoría teórica y también política, es aquello que significa ser hombre o ser mujer en una cultura en un momento histórico determinado. Se diferencia del sexo en tanto éste expresa las diferencias biológicas entre varones y mujeres de acuerdo con sus órganos sexuales y reproductivos. Diremos también que el género es una construcción social y cultural que, basándose en esa diferencia sexual, asigna roles, tareas e identidades, construyendo sentidos sobre lo que significa ser hombres y ser mujeres. Aunque sin detenernos en la complejidad que asumen algunos planteos, vale aclarar que a lo largo de estos años la perspectiva de género también ha ido conformando una perspectiva diferente sobre la categoría sexo.³ Como hecho cultural, el género define las oportunidades, responsabilidades, formas de sentir y modos de relacionarse a través de diferentes **mandatos sociales** construidos y reproducidos por la educación, la familia, los medios de comunicación y otros ámbitos sociales, donde se va construyendo qué significa **lo femenino y lo masculino**.

¿Cuándo hablamos de discriminación de género? Sobre las caracterís-

cas que nos atribuyen (género), los comportamientos que nos condicionan (identidad) y las actividades que nos están permitidas (roles), la sociedad establece relaciones de poder desiguales entre varones y mujeres. Así, si nos preguntamos sobre las evidentes situaciones de discriminación y desigualdad vividas y padecidas por las mujeres responderemos que las diferencias de género –en su forma de exteriorizarse– generan situaciones de discriminación y desigualdad, principalmente, hacia las mujeres ya que son quienes están en desventaja con respecto a los varones en diversos ámbitos de la vida tales como el hogar, la comunidad, el mercado, el trabajo formal e informal, en las organizaciones sociales. No obstante ello, también debemos aclarar que si bien este primer acercamiento a la cuestión del género es necesario, no es suficiente para comprender las situaciones de desigualdad, ya que las asimetrías entre los géneros están articuladas con otras diferencias como etnia, edad y clase social.

Desde hace varias décadas las cuestiones vinculadas con el género han comenzado a considerarse importantes a la hora de analizar las formas en que nuestras sociedades se organizan y crean desigualdades entre hombres y mujeres que, en muchos casos, afectan su calidad y proyectos de vida. Los roles e identidades asignados culturalmente a cada sexo devienen en estereotipos, en creencias que asignan a cada sexo ciertos rasgos y aptitudes psicológicas, intelectuales y manuales. Con el tiempo los estereotipos se naturalizan, es decir, se asumen como verdades absolutas y con frecuencia se olvida cuestionar y/o cambiar estos roles. Aquellas mujeres que optan por realizar tareas o tener actitudes que no son las que su género les asigna, viven esta **trasgresión** con culpa y sufrimiento.

Partiendo de las situaciones de desigualdad que viven y padecen las mujeres, se ha asociado el concepto de género con las problemáticas que las afectan. Y, en términos políticos, la lucha por mejorar su situación se ha asociado a la lucha llevada adelante solamente por mujeres feministas. Así, ya el sentido común asemeja el concepto de género al de **mujer** y la palabra género deviene en una referencia directa para representarse a las **mujeres**. El sentido común también identifica que las cuestiones vinculadas con el género son tema de interés para las **feministas**, para superar las diferencias con los varones. Sin embargo, el sentido común no se ancla en el vacío. Por lo tanto, ese sentido asignado al concepto de género como sinónimo de mujer o como bandera de la lucha feminista no es sólo fruto de la arbitrariedad. De acuerdo con Lamas (1996: 1) en los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría género con la intención de diferenciar las construcciones sociales y culturales dadas por la biología. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, había un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas **femeninas** eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse **naturalmente** de su sexo, suponiendo que con la distinción sexo-género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres. Según Lamas (1996: 2), Joan W. Scott⁴ apunta varios usos del concepto género y explica cómo la búsqueda de legitimidad académica llevó en los años ochenta a las

académicas feministas a sustituir mujeres por el concepto de género. En algunos casos esta acepción, aunque se refiera vagamente a ciertos conceptos analíticos, se relaciona con la acogida política del tema. Así, el empleo de **género** trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca de esta manera de la política del movimiento feminista. En esta acepción, **género** no comporta una declaración necesaria de desigualdad, de poder u opresión; incluye a las mujeres sin nombrarlas y así parece no plantear amenazas críticas. Aunque Lamas (1996: 26) reconoce que usar el concepto de género o perspectiva de género como sinónimo de mujeres es cuestionable desde un punto de vista conceptual, sostiene que desde un punto de vista político es útil, pues conduce al rechazo de términos neutros. Este uso puede impulsar algunos avances, sobre todo en los espacios y en los discursos que no registran la existencia de problemáticas diferenciadas entre hombres y mujeres. Ello no implica la necesidad de discutir y problematizar el concepto en aquellos espacios y discursos en los que se ha avanzado en el registro de la existencia de problemáticas diferenciadas entre hombres y mujeres, a la vez que emergen nuevas identidades de género, imponiéndose un enfoque no solamente relacional sino transversal. Partimos de la necesidad de repensar estos sentidos y significados, ya que contribuyen a generar resistencias que se constituyen en obstáculos para avanzar hacia relaciones más equitativas. Por ello es importante y políticamente necesario identificar las problemá-

ticas diferenciadas entre hombres y mujeres.

Llegados a este punto resulta ineludible introducir una nueva variable: incorporar en esta perspectiva otras identidades sexuales, más allá de la heterónoma, y nominarlas a través de un nuevo concepto propuesto por algunos investigadores: **transgéneros**. Así, las identidades de género no se limitan a la diferenciación entre hombres y mujeres. Algunos grupos reconocidos con la sigla GLTTB (gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales) se identifican con el término *transgéner@s*. Eva Giberti (2002) sostiene que este término otorgó un lugar para quienes no se sienten, no se reconocen y no se incluyen en el binomio hombre-mujer. Describe a quienes al expresar su sentido de identidad entran en conflicto con las normas de género según las convenciones contemporáneas que regulan los comportamientos de cada sociedad. Las personas que se reconocen como *transgéneras* no desean ser identificadas como hombres o mujeres. Generalmente, aquellas personas que eligen una orientación sexual diferente a la heterosexual –o rechazan las normas sociales que consideran a los ordenamientos sexuales como algo inamovible o establecido– son socialmente discriminadas y obligadas a desarrollar su sexualidad en forma marginal y, en muchos casos, perseguidas y sancionadas por la expresión pública de su identidad u orientación sexual. Esta situación las y los coloca en condiciones de vulnerabilidad en diversos aspectos de sus vidas, principalmente en el acceso a la educación, la salud y el trabajo digno. Darnos la posibilidad de pensar sobre otras identidades de género nos permite visualizar

estas situaciones de vulneración de derechos.

Si género no es sinónimo sólo de mujer sino que implica tanto a varones y mujeres y a las relaciones que se establecen entre ambos y si, además, abarca otras múltiples relaciones e identidades de género; entonces, analizar los problemas sociales, teniendo en cuenta la perspectiva de género, permite una mirada diferente acerca de estas relaciones, demostrando que las desigualdades no son naturales ni son inmutables sino que provienen de la organización social basada en la superioridad asignada a los varones a lo largo de la historia y, sobre todo, que esas relaciones son producto de una matriz sociocultural determinada. Incorporar la perspectiva de género con todas estas singularidades a las intervenciones de equipos y organizaciones (en función de los cambios individuales, organizacionales, grupales y sociales que involucra) es una tarea fundamental. En ocasiones los equipos de trabajo, las instituciones y organizaciones no han tomado suficiente conciencia que la construcción de la democracia social, la promoción y respeto de los Derechos Humanos y la lucha por una mejor calidad de vida no pueden separarse de la búsqueda de relaciones más equitativas.

¿La comunicación (no) es sinónimo de medios?

Si la equidad entre varones y mujeres sigue siendo un objetivo irrenunciable, asumimos que la comunicación podría constituirse en un aporte fundamental para lograrlo. No obstante ello, preguntarnos y problematizar cuál sería ese aporte y sobre qué sentidos y significados asignados a la comunicación se sustenta ese aporte, también resulta una tarea ineludible.

Si partimos del postulado de Jesús Martín-Barbero (2002) quien afirma que la comunicación deviene lugar estratégico desde el cual pensar la sociedad, y entendemos a la comunicación como un proceso de producción de sentidos de carácter social y como una trama de relaciones de personas y grupos (Orozco Gómez, 1996) estamos posicionándonos en un lugar diferente respecto del sentido clásico asignado a la comunicación, basado en un instrumentalismo pragmático. Desde la perspectiva que sostenemos, la comunicación implica un proceso de construcción y de apropiación de sentidos de la vida cotidiana que abarca tanto las relaciones personales como aquellas que son mediadas. Las prácticas comunicativas se entienden así como espacios de interacción entre actores sociales y sujetos individuales. Esta mirada relacional y procesual de la comunicación la comprende como un proceso de significación y producción de sentido en el cual el intercambio informacional es sólo un aspecto más de cuantos están involucrados en el proceso.

Asumido esto, las y los comunicadores/as pueden reconstruir las representaciones que las personas tienen acerca de su vida cotidiana y de sus vínculos con otros sujetos, examinando las prácticas de cada uno de los actores intervinientes y la formulación que los sujetos hacen de su mundo. Todo ello entendiendo a los **procesos comunicacionales** como el espacio conformado por las prácticas sociales de sujetos que se comunican y que entran en comunicación. Visto desde esta perspectiva, el campo de acción de la comunicación es muy amplio e incluye la creación y recreación de información, conocimientos, significados comunes, voluntades y sensibilidades que hagan que más personas se

identifiquen, se apropien, participen y asuman un compromiso real con una propuesta de cambio social. Es mucho más que decir algo, es poner en común para crear, recrear, sostener y prefigurar otras formas de pensar, relacionarnos y habitar en este mundo (Bidart y otros, 2012); una noción de comunicación vinculada al territorio que nos aleja de lo mediático instrumental y nos acerca a lo procesual, a la comunicación como concertación, como redes, conjuntos de acción, diálogo, organización, entre otros. Esto no significa desconocer la importancia de lo *massmediático* en nuestras sociedades, que se caracterizan justamente por procesos de *massmediatización* profundos y crecientes, sino asumir su protagonismo sin olvidar todos los otros procesos comunicacionales que forman parte de esta trama sociocultural.

Por lo tanto, la tarea de las y los comunicadores/as y la de los grupos, organizaciones y comunidades involucrados en estas iniciativas implica una serie de recorridos que debemos atravesar. En primer lugar, comprender que la comunicación deja de ser exclusivamente un **instrumento al servicio de**, para convertirse en una perspectiva de abordaje, a la vez que una dimensión estratégica para aportar al cambio de las relaciones entre los géneros. En segundo lugar, vislumbrar y defender la importancia de la tarea, ya que desde la comunicación también nos interesamos por las representaciones, las valoraciones y las formas en que nombramos a las personas y sus relaciones, a través de las cuales percibimos y damos significado al mundo. En tercer lugar, actuar. Una de las tareas centrales de las y los comunicadores/as es identificar los/as interlocutores/as que intervienen en un proyecto y construir espacios de comunicación con cada uno/a de ellos/as. Planteamos ob-

jetivos y acciones de comunicación con enfoque de género en función de nuestros interlocutores/as es un desafío pero también una necesidad. Así, la comunicación aporta estrategias de empoderamiento de las personas y favorece su participación en el espacio público y político. Y lo hace a través múltiples acciones y espacios.

Desde hace varias décadas muchas organizaciones y movimientos sociales trabajan para construir nuevas formas de comunicación y de concientización sobre las situaciones de discriminación que existen entre los géneros y la necesidad de crear nuevos valores. Creemos que la lucha por la equidad de género y la búsqueda de nuevas formas de comunicación implica también la necesidad de repensar la forma en que lo hacemos.

La planificación es encuentro y negociación. También es comunicación

La necesidad de plantearnos objetivos y acciones de comunicación con enfoque de género exige una mirada atenta sobre las prácticas sociales de los sujetos, grupos y organizaciones, asumiendo la diversidad de miradas que implica este acercamiento. El conocimiento se genera, en consecuencia, a través de la misma tarea de intervención, del reconocimiento de las prácticas y la sistematización de todos los elementos que emergen de las mismas. Una herramienta imprescindible en esta tarea de intervenir es la planificación, herramienta que se aprende utilizando.

Sin embargo, la planificación no se vincula exclusivamente con la práctica de definir objetivos y lue-

go evaluar su concreción. Éste es sólo un paso del proceso. Planificar estratégicamente es también mapear actores; es anticiparnos a las acciones de otras personas sin caer en la ilusión de la certidumbre; es conformar escenarios compartidos de planificación y gestión en los que intercambiamos, negociamos y discutimos conocimientos, saberes y experiencias. Planificar también es una tarea que necesita de la teoría y del análisis político.

Como señala Carlos Matus, “la planificación, como cuerpo de teoría general, puede aplicarse a cualquier actividad humana donde es necesario un esfuerzo para alcanzar un objetivo” (1987:17). La perspectiva estratégica de la planificación ha puesto el acento en el estudio de las variables políticas y sociales y de los mecanismos que se deben poner en marcha para alcanzar un determinado objetivo a partir de un análisis que, necesariamente, deviene situacional. La planificación es definir un objetivo, centramos en la acción y detenernos en analizar el proceso desencadenado.

En este sentido, la planificación con enfoque de género constituye una herramienta imprescindible, ya que nos permite identificar problemas, necesidades y aspiraciones desde una mirada inclusiva. Esta planificación tiene un objetivo preciso: reconocer las desigualdades producidas por la dinámica de las relaciones de género, la forma en que estas inequidades influyen en las posibilidades de las personas y, con esta base, definir acciones que incluyan tanto a mujeres como a varones para lograr el cambio que nos proponemos. La posibilidad de actuar a partir de no sólo nuevos términos, sino especialmente de

nuevas herramientas de trabajo, con enfoques que incorporen estrategias para superar las discriminaciones y los roles tradicionales de género, implica intervenir tanto al interior de las organizaciones como en las estrategias, programas y proyectos que llevan adelante esas mismas organizaciones.

Avanzando un poco más, la planificación con enfoque de género desde una mirada comunicacional aporta al proceso de planificación general debido a que su objetivo es conocer a los individuos en el marco de las relaciones con los otros (las relaciones de género) y comprender los significados que se constituyen en la interacción en situaciones concretas, iniciando procesos de transformación al interior de las organizaciones y movimientos como apoyando los objetivos de un programa o proyecto, de acuerdo con la problemática que se quiera abordar e identificando las principales estrategias a diseñar e implementar.

En este proceso, lejos estamos de considerar la planificación como un ejercicio de técnicos/as aislados, sino que partimos de la necesidad de hacer confluír saberes de diferentes actores y, por ende, de construir espacios de articulación entre esos actores en los que no sólo se identifiquen los problemas y sus principales afectados, sino en los que se negocien las principales estrategias para abordarlos. Apelamos a que esas respuestas complejas confluyan en un marco de acción común, con una direccionalidad, y apuesten a ser integrales, participativas y asociativas en su gestión a la vez que sustentables (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003).

Decimos que un proyecto es integral cuando tenemos en cuenta

las diversas dimensiones que abarca una problemática y prevenimos acciones que contemplen los diferentes factores vinculados a su complejidad para evitar fragmentarla. La integralidad refiere también a la articulación entre las distintas actividades que incluye un proyecto. El carácter participativo de un proyecto se manifiesta en la inclusión protagónica de los actores afectados por la problemática tratada en las diferentes etapas del proyecto. El carácter asociativo de la gestión, por su parte, implica la articulación con dichos actores para el logro de los objetivos (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003: 38).

Desde nuestro punto de vista, esta tarea primigenia de construcción de espacios de articulación es, fundamentalmente, comunicacional. En otras palabras, la comunicación puede generar los mecanismos para que el conjunto de actores involucrados en torno de un tema puedan aportar, desde su propia cosmovisión, sus opiniones, expectativas e intereses. Es fundamental tener en cuenta a la comunicación desde el inicio de los proyectos, ya que generalmente contribuye a la generación de espacios de intercambio y diálogo y a la creación de dispositivos que propician la participación comunitaria.

La comunicación también aporta a la planificación la posibilidad de analizar e interpretar las construcciones de sentido que se generan en los distintos ámbitos e instancias. Es decir, desde el mismo momento en que se define una problemática social sobre la cual intervenir es fundamental investigar (o por lo menos tener en cuenta) los procesos de comunicación existentes, los imaginarios sociales surgidos en torno de la problemática planteada y sus implicancias. Luego vendrán también los objetivos de comunica-

ción (informar, sensibilizar, difundir, promocionar, abogar, etcétera) en función de las acciones que queramos emprender y que dependerán de las diferentes temáticas y problemáticas vinculadas con el género, los propósitos, los interlocutores y el nivel de intervención en el que nos situemos.

Nuevos sentidos y nuevas apuestas para más intervenciones

La complejidad de las problemáticas que abordamos en la actualidad nos llevan a traspasar los límites del trabajo en nuestras organizaciones, para trabajar con otras personas, grupos, organizaciones, movimientos y comunidades que se abocan a las mismas temáticas, aunque muchas veces desde otras miradas. Para que ese encuentro en la diversidad resulte enriquecedor es imprescindible que desarrollemos la capacidad de preguntar y de escuchar, de interactuar con otros actores, de compartir saberes y, fundamentalmente, de emprender acciones en múltiples direcciones y sentidos. La necesidad del reconocimiento de las diferencias implica no perder de vista que ser diferentes no significa ser naturalmente desiguales y mucho menos estar en una situación de desventaja con respecto a los demás. Las diferencias existentes no deben traducirse en desigualdades. El enfoque de género permite echar luz a estos procesos. La comunicación permite apostar a relacionarnos más, de otras muchas maneras posibles y en múltiples espacios. La planificación anuda estas categorías y desata la acción.

Notas

1 La animación sociocultural es una estrategia que consiste en facilitar procesos colectivos de auto-organización para el desarrollo.

2 En el III Congreso Internacional de Comunicación, Géneros y Sexualidades organizado por la FPyCS-UNLP, las integrantes de Trama-Lazos para el Desarrollo fuimos invitadas a participar para facilitar un taller sobre estrategias de intervención desde una perspectiva de género. El taller tuvo una duración de dos horas y se realizó el jueves 14 de junio. Fue llevado adelante por integrantes de Trama-Lazos para el Desarrollo y la colaboración de Luciana Isa. Participaron integrantes de distintos equipos de Proyectos de Extensión, Voluntariado Universitario, Centros de Extensión y grupos que trabajan en territorio, vinculados a la temática de género, sexualidades, salud, juventud/es, derechos humanos. Estos grupos están conformados por alumnos/as, graduados/as y docentes de la FPyCS, de la Licenciatura en Comunicación y del Profesorado en Comunicación.

3 Según Marta Lamas (1996: 25), muchos de los nuevos trabajos histórico-desconstructivistas intentan des-esencializar la sexualidad, mostrando que el sexo también está sujeto a una construcción social. Hoy se acepta que la sexualidad no es natural sino producto de una construcción social: la simbolización cultural inviste de valor o denigra, al cuerpo y al acto sexual. Bajo el término sexo se caracterizan y unifican no sólo funciones biológicas y rasgos anatómicos sino también la actividad sexual. No sólo se pertenece a un sexo, se tiene un sexo y se hace sexo. Gran parte del pensamiento feminista contemporáneo trata la sexualidad como derivada del género.

4 SCOTT, Joan W. "Gender: Useful Category of Historical Analysis", en *American Historical Review*, N° 91, 1986; y SCOTT, Joan W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en AMELANG, James y NASH, Mary. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990, citado por LAMAS, Marta.

Bibliografía

AA.VV. *Turbulencia y planificación*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1990.

BIDART, María Laura y otros. "Articulando género y comunicación para el abordaje del consumo de drogas. Análisis de una experiencia de trabajo intersectorial en Argentina", en CUESTA, Ubaldo; UGARTE, Aitor y GASPAR, Sandra (coordinadores). *Comunicación y salud. Estrategias y experiencias en prevención, promoción y educación para la salud*, Madrid, Fragua, 2012.

----- "Con todas las voces. Comunicar en clave de géneros", en *Serie Pico de lora*, material destinado a organizaciones sociales y comunitarias, La Plata, Trama-Lazos para el Desarrollo, 2010a. Disponible en:

www.trama.org.ar

----- "Compartir el mundo. Actuar en clave de géneros", Serie Pico de lora, Material destinado a organizaciones sociales y comunitarias, Trama-Lazos para el Desarrollo, 2010b. Disponible en: www.trama.org.ar

----- "Con otros ojos. Miramos en clave de géneros", en Serie Pico de lora, material destinado a organizaciones sociales y comunitarias, Trama-Lazos para el Desarrollo, 2010c. Disponible en: www.trama.org.ar

CHECA, Susana (compiladora). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

FAUR, Eleonor. "¿Escrito en el cuerpo? Género y Derechos Humanos en la adolescencia", en CHECA, Susana (compiladora). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Paidós, Buenos Aires, 2003,.

GIBERTI, Eva. "Travestis, transgender y bioética", en BLANCO, Luis (compilador). *Bioética y bioderecho. Cuestiones actuales*, Buenos Aires, Universidad, 2002.

LAMAS, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en LAMAS, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México DF, PUEG, 1996.

MARTIN-BARBERO, Jesús. *El oficio del cartógrafo*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura

Económica, 2002.

MATUS, Carlos. *Política, planificación y gobierno*, Santiago de Chile, ILPES, 1987.

NIRENBERG, Olga; BRAWERMAN, Josette y RUIZ, Violeta. *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

OROZCO GÓMEZ, Guillermo. *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, UNLP, 1996.